

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

33**COLMENAREJO**

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Colmenarejo (Madrid).
2. Objeto del contrato: enajenación de las parcelas números 3, 4 y 26 de la Unidad de Ejecución UE-17B, “Peñas del Trigo Sur” para la construcción de viviendas sometidas a protección pública, en término municipal de Colmenarejo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: concurso.
4. Tipo de licitación:
 - Parcela número 3: 34.412,25 euros, IVA incluido. Parcela de 255,86 metros cuadrados, de los que 220,00 metros cuadrados son privativos y 35,86 metros cuadrados que representan el 6,20 por 100 de participación con titularidad “ob rem” sobre la parcela mancomunada del complejo inmobiliario o manzana A del que forma parte.
 - Parcela número 4: 33.840,65 euros, IVA incluido. Parcela de 251,61 metros cuadrados de los que 216,35 metros cuadrados son privativos y 35,26 metros cuadrados que representan el 6,10 por 100 de participación con titularidad “ob rem” sobre la parcela mancomunada del complejo inmobiliario o manzana A del que forma parte.
 - Parcela número 26: 42.651,72 euros, IVA incluido. Parcela de 270,27 metros cuadrados, de los que 230,00 metros cuadrados son privativos y 40,27 metros cuadrados que representan el 10,34 por 100 de participación con titularidad “ob rem” sobre la parcela mancomunada del complejo inmobiliario o manzana B del que forma parte.
5. Garantía definitiva: 5 por 100.
6. Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Ayuntamiento.
 - Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, de 28270 Colmenarejo.
 - Teléfono: 918 589 072.
7. Presentación de las ofertas:
 - a) En horario de nueve a catorce durante el plazo de sesenta días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la que se indica en la cláusula VIII del PCAP.
 - c) Lugar de presentación: Registro del Ayuntamiento de Colmenarejo.
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Colmenarejo.
 - b) Fecha: a las doce horas del quinto día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
9. Otras informaciones: los anuncios del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y de un periódico local serán por cuenta del adjudicatario.
Colmenarejo, a 25 de septiembre de 2017.—La alcaldesa, Nieves Roses Roses.

(01/31.599/17)

